

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS POLÍTICAS. PRESIDENTAS DE COMISIONES VECINALES DE UNA CIUDAD ARGENTINA DE PROVINCIA

Gender relations and political practices, presidents of neighbourhood
councils of an Argentinian Provincial Town

María Herminia Beatriz Di Liscia.

*Directora Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.*

Resumen

En este artículo se intenta caracterizar las modalidades de participación de las mujeres en las comisiones vecinales de una ciudad de provincia del interior argentino y cómo inciden y se construyen las relaciones de género vinculadas a esa participación.

Palabras clave: género, participación, comisiones vecinales, política.

Abstract

This article we try to characterize the different ways in which women join in the neighbourhood councils in a city of Argentina. Besides, is important to remark the roles they do and practices related with the gender relations.

Key words: gender, participation, neighbourhood councils, politics.

Sumario:

1 - Mujeres en la provincia de La Pampa - 2 - Las comisiones vecinales y la municipalidad - 3 - Las comisiones vecinales y sus presidentas - 4 - Acción social municipal - 5 - Perfil de las presidentas y como llegan a serlo - 6 - La burocracia municipal - 7 - Cualidades femeninas, tareas y participación en las comisiones.

En este artículo¹ se intenta caracterizar las modalidades de participación de las mujeres en las comisiones vecinales de una ciudad de provincia del interior argentino y cómo inciden y se construyen las relaciones de género vinculadas a esa participación.

Organizaciones de mujeres y su presencia en la vida urbana y en el espacio local ha sido un tema que ha tenido un importante desarrollo dentro de la literatura e investigación en América Latina, ya sea como movilizadoras de grupos para la toma y recuperación de tierras; la organización del espacio y la gestión de servicios públicos, como así también en el rol de líderes barriales para resolver necesidades de subsistencia y servicios sociales: ollas populares, comedores y roperos comunitarios, etc. (Herzer y Feijóo, 1990; Raczynski y Serrano, 1992; Aguiar, 1990 y Massolo, 1994), Las características de estos trabajos es que están situados en grandes conglomerados urbanos y generalmente son sobre grupos de mujeres pobres exclusivamente. Estos estudios buscan reflejar también las diferentes modalidades de responder frente al ajuste y la redefinición de los géneros.

Nuestro tema está anclado en la participación de las mujeres en el espacio local pero tiene características diferentes: se trata de una pequeña ciudad de provincia -aunque es la capital de la misma-, las organizaciones no son exclusivamente de mujeres, han nacido al calor del poder municipal y sus miembros pertenecen a sectores medios, medios empobrecidos y bajos. A partir de estos aspectos, se busca identificar las formas de participación y las prácticas políticas que se llevan a cabo. Pretendemos aproximar elementos para llenar un vacío en el área de conocimiento de las prácticas públicas de mujeres a partir de su inserción en organizaciones comunitarias de servicios: las Comisiones Vecinales.

Por otra parte también, presentaremos el análisis desde una realidad donde las políticas de ajuste comenzaron a aplicarse más recientemente que en otras provincias argentinas y donde los efectos de la crisis son moderados. En la provincia de La Pampa, los índices de pobreza y de desempleo son bastante inferiores a la media nacional y, si bien se han producido cierres de industrias y el sector público ha implementado sistemas de retiros voluntarios, este último aún sigue sosteniendo -a partir del empleo estatal- a gran parte de la población. Los salarios públicos se abonan puntualmente, los servicios estatales de salud cubren medianamente a la población históricamente demandante y a los sectores medios empobrecidos en los últimos años.

Esta sucinta descripción tiene por objeto situar nuestro estudio, a fin de que se pueda interpretar los elementos que influyen y condicionan la participación de los actores sociales. Por otra parte, el contexto desde donde se realizará el análisis está enmarcado en las siguientes cuestiones: las características de la provincia de La Pampa (Argentina) y de su ciudad capital (sede del estudio) con relación a la presencia/ausencia de las mujeres en los espacios públicos, políticos e institucionales y las relaciones con la Municipalidad, organismo político de contacto directo con las Comisiones Vecinales.

¿Qué modalidades de participación tienen mujeres de sectores medios y bajos en una ciudad y una provincia donde no hay movimiento de mujeres, donde la participación formal en partidos políticos y en otras organizaciones es escasa y también escasas las trayectorias? Se intentará dar respuesta a esto a través de interpretar las valoraciones que ellas manifiestan, sin realizar comparaciones que

las encuadren con mayor o menor conciencia con respecto a otros grupos de mujeres de otras geografías y otras experiencias.

1 - Mujeres en la provincia de La Pampa

La presencia de las mujeres en espacios no tradicionales ha sido esporádica. En la década del '20 un Comité exclusivamente femenino luchaba por la provincialización del territorio paralelamente a las acciones masculinas. La prensa local las registra escuetamente y no se conocen documentos de esta experiencia.

Como en muchas provincias del país, el acceso al voto implicó una importante participación en la Legislatura en el año 1951 y 1953 (8 diputadas mujeres), años en los que además La Pampa se constituye en provincia. También como en todo el país, esa participación mermó en forma importante.

La década de los '70, muestra la aparición de una organización específicamente de mujeres: se forma la filial de la UMA en la ciudad de Santa Rosa. Esta organización, constituida por mujeres de sectores medios y medios bajos, tuvo una corta actuación, ya que desapareció en la época del golpe militar.

La recuperación democrática de los años '70, encuentra a las mujeres insertas en algunos movimientos sociales, como el de Derechos Humanos, aunque no con el protagonismo femenino que tuvo en los grandes conglomerados urbanos.

Con la profundización de la crisis económica que se agudiza a fines de los '80, se forma la Agrupación de Amas de Casa, cuyas preocupaciones principales fueron luchar contra la carestía de la vida. Este grupo, formado por mujeres de inserción popular, tuvo también una corta vigencia (Di Liscia, 1993).

El contexto entonces nos muestra una provincia donde no se ha constituido un movimiento de mujeres, la trayectoria y presencia es escasa y donde tampoco existen organizaciones no gubernamentales que se ocupen de la problemática de la mujer.

Sin duda no puede dejar de mencionarse la aparición del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha, iniciado en esta provincia a poco del triunfo electoral del gobierno de Menem y hoy con una red que incluye mujeres de gran parte de las provincias argentinas, expresando una postura de enfrentamiento contra la política económica del gobierno actual.

En las dos organizaciones específicas de mujeres (Agrupación de Amas de Casa y Mujeres Agropecuarias), las mujeres se encuentran posicionadas desde su rol familiar, como madres, y como tales, defensoras de la vida, de la familia, del sustento y de la integración familiar. Reclaman ser parte interesada en organizar y gobernar la sociedad a partir de su inserción doméstica y de las capacidades específicas que entienden devienen de tal inserción. Podemos decir entonces que la interpretación que hacen de sus intervenciones, prácticas y de su presencia no posee el carácter de evidencia en el ejercicio del poder y la política. « Movilizadas y convocadas a participar, mayoritariamente en torno a lo que es apropiado para las mujeres en la sociedad, su participación ha quedado registrada más bien como una prolongación de las responsabilidades maternas, éticas y valóricas que asumen en la sociedad que como expresión de una forma particular de ejercicio del poder y de la política.» (CEPAL, 1996)

2 - Las Comisiones Vecinales y la Municipalidad

Los movimientos y organizaciones vecinales tienen un importante desarrollo en estas últimas décadas. Asociados a las transformaciones que supone la vida urbana, relacionan los problemas de la vida cotidiana y los servicios esenciales de las personas concretas (el agua, la luz, el gas, la seguridad, etc.) con el organismo de poder local. Las organizaciones vecinales son las que establecen nexos, canalizan demandas, y en algunos casos, frenan conflictos que podrían suscitar los vecinos hacia el poder político.

El nivel más desagregado de planificación y ejecución de las políticas públicas se constituye en el Municipio, ámbito ligado a la problemática cercana y agente primordial del desarrollo local. Por su carácter local está expuesto a ser la arena cotidiana de los conflictos sociales y se convierte por tanto en un ámbito central para que el poder constituido regule la acción y participación de los agentes sociales.

Los municipios latinoamericanos, sobre todo en las grandes ciudades y en las capitales de provincia se han constituido en los últimos años en importantes agentes de acción política y social. En el análisis de su funcionamiento, se advierte que el poder local aparece como un poder más cercano, menos frío y abstracto que el del gobierno nacional, con una gestión que es más visible y más fácil de evaluar. Es también una instancia a la que es posible plantear desde problemas cotidianos - como ruidos molestos o falta de recolección de basura- hasta los grandes problemas sociales, como el de la vivienda, salud, minoridad, educación, etc.

Pensemos que en la ciudad donde se desarrolla nuestro estudio, las relaciones interpersonales son más directas y menos formales. Por otra parte, al ser un espacio más recortado -por lo tanto menos comprometido- y vinculado a los valores de lo comunitario y solidario, aparece más propenso para la participación de las mujeres.

Los primeros antecedentes encontrados con respecto al funcionamiento de las comisiones vecinales en la ciudad de Santa Rosa, datan de 1963 (la redacción de la primera ordenanza referida al tema), aunque recién diez años más tarde, coincidentemente con el gobierno democrático, se organizan las primeras. En 1974 se constituyen 9 comisiones, todas ellas con integrantes mujeres. El próximo antecedente aparece recién en 1988-89, cuando, desde la Municipalidad, se divide a la ciudad en 19 comisiones.

Las Comisiones actuales se rigen por la Ordenanza N. 792/90 del Consejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Rosa, cuyo objeto es regular la creación y funcionamiento de las mismas. En esta ordenanza se normatiza -entre otros aspectos- la elección de las autoridades (que deberá ser por elección secreta con listas y no por asambleas como en las comisiones anteriores) y se faculta al Departamento Ejecutivo a determinar la extensión territorial que abarcará cada comisión vecinal.

La ciudad de Santa Rosa ha tenido en los últimos años un importante crecimiento, por lo cual las necesidades de servicios públicos, espacios verdes, mejoras viales, infraestructura, etc. se han multiplicado. La Dirección de Asuntos Vecinales (creada en 1991) se ha constituido en el puente para canalizar las demandas y «ordenar» el desarrollo social y urbano. En función de esto es que ha realizado un trazado delimitando barrios de la ciudad para constituir comisiones. Al momento hay funcionando 33 Comisiones Vecinales, de las 39 planificadas. De estas 33, sólo 9

son presididas por mujeres, más de la mitad cuentan con mujeres en otros cargos, especialmente en el de secretarías.

Por ser organizaciones de servicios, las Comisiones Vecinales son espacios que aparecen legitimados dentro del escenario local. Por sus orígenes ligados al Estado Municipal y por la actuación que han desarrollado hasta ahora, no aparecen como organismos de contestación, sino como formas actuales de participación ciudadana, aceptados por la comunidad, por lo cual pueden ofrecer un campo propicio para la inserción femenina. Según puede observarse en el siguiente cuadro, en los últimos cuatro años ha aumentado la participación de las mujeres, tanto en la presidencia como en las comisiones directivas.

Año	Comisiones	C/Presid.Fem.	C/Part.Fem.
1993	23	3	11
1994	25	3	16
1996	32	5	24
1997	33	9	26
1998	33	9	27

3 - Las Comisiones Vecinales y sus presidentas

Se ha compilado material documental sobre la organización y funcionamiento de todas las comisiones y se ha entrevistado a todas las mujeres que han sido presidentas durante 1996 y 1998. Así la muestra femenina quedó constituida por trece mujeres pertenecientes a doce comisiones vecinales.

De acuerdo a la estratificación socioeconómica realizada por la Encuesta Permanente de Hogares, perteneciente a 1993, la ciudad de Santa Rosa está dividida en cuatro estratos: medio alto, medio medio, medio bajo y bajo. La distribución de las presidentas entrevistadas, de acuerdo al estrato de la comisión es la siguiente: Estrato medio alto: 1; Estrato medio medio: 3; Estrato medio medio y medio bajo: 1; Estrato medio bajo: 4; Estrato medio bajo y bajo: 2 y Estrato bajo: 1.

También se conformó una muestra intencional masculina, integrada por 4 presidentes y dos miembros de comisiones distintas de las presidentas, seleccionados a partir de pertenecer a comisiones vecinales de características similares a las presididas por mujeres. En ambas muestras la información fue recogida en entrevistas semiestructuradas. En la muestra femenina también se realizaron dos reuniones grupales de las que participaron además de las presidentas, algunas vicepresidentas y secretarías, totalizando 20 mujeres entrevistadas.

4 - Acción social municipal

A través de la Secretaría de Gobierno y Acción Social y más específicamente de la Dirección de Acción Social, la Municipalidad de Santa Rosa tiene una amplia red de programas sociales a partir de los que realiza una serie de acciones de asistencia y promoción comunitaria. Estas se concretan a través de los Centros de Acción Social que atienden las solicitudes de los pobladores, que están distribuidos en varios barrios (son circunscripciones mayores que las comisiones vecinales) y de programas específicos.

Sin pretender realizar una enumeración exhaustiva, diremos que hay programas de apoyo alimentario para familias carenciadas, ancianos y niños, comedores escolares y comunitarios, guarderías, reducción de tasas y contribuciones municipales, recreación y deportes para niños y ancianos, etc. En muchas oportunidades la Municipalidad convoca a las Comisiones Vecinales para la organización y apoyo de estas actividades, estas convocatorias, sin embargo, no son interpretadas de la misma manera por todas las comisiones. También, aunque se elude el tema, se plantea desconocimiento o se lo niega rotundamente, algunos/as integrantes de las comisiones son asalariados/as municipales o contratados para actividades especiales, lo que supone una forma clara de cooptación del poder local sobre los representantes barriales.

5 - Perfil de las presidentas y cómo llegar a serlo

En gran parte de nuestras entrevistadas, la participación en la comisión vecinal ha estado precedida de una serie de experiencias previas, sobre todo en instituciones intermedias: cooperadoras escolares, benéficas, comisiones barriales por asuntos específicos. La mitad es militante de partidos políticos (sólo una fue concejal y llegó a ser presidenta del Consejo Deliberante por un breve período) y dos en sindicatos.

Sólo una es exclusivamente ama de casa, las demás trabajan, algunas en relación de dependencia con el Estado y las restantes son comerciantes. Son mujeres maduras (entre 40 y 60 años), 5 están separadas, 7 casadas y una es soltera. La etapa de la crianza de los hijos ya ha sido superada por la mayoría de ellas, y así lo relata Emilce:

«la mujer tiene dos etapas en la vida: una cuando sos madre, que tenés bebitos, bueno, como habrás notado, yo soy una mujer muy de la casa, entonces a pesar de haber siempre trabajado, haber atendido el negocio, siempre he dejado el espacio para leerles los cuentos a mis hijos, tenerles su tiempo. En un momento de esos, haber ocupado un puesto como el de ahora, me hubiera sido muy difícil».

La mecánica de acceso a la presidencia de una comisión vecinal, según prevé la ordenanza, es a partir de la formación de listas y a través de votación cuando hay más de una lista. En los casos analizados, sólo en cinco oportunidades se realizaron elecciones, en los restantes las listas accedieron a la comisión sin este proceso. Esta situación no parece estar asociada a la condición de género de quienes presiden la comisión, pues sucede tanto en el caso de mujeres como de varones, ni tampoco con respecto a la antigüedad del barrio. La razón podría encontrarse en la existencia de modalidades más participativas y movilizadas en algunos barrios hacen que se conformen más de una lista y se concreten las elecciones.

Gran parte de las mujeres manifiestan el pedido del barrio para aceptar el cargo, otras, la existencia de elecciones en reuniones previas a la formación de las listas, en la que han competido siempre con otros varones. En el primer caso, las mujeres relatan no haber deseado ni buscado la presidencia, sino que su voluntad era trabajar por el barrio y que los vecinos les solicitaron que ocupara el cargo. Estas mujeres asumen a partir de una disponibilidad subjetiva, el desafío de conducir una comisión barrial. Entienden, como constitutivos de su propia naturaleza femenina y de las mujeres en general, la existencia de cualidades especiales que las habilitan

específicamente para llevar a cabo estos roles. Estas creencias que establecen una superioridad femenina, sin embargo refuerzan una legitimidad diferente a una tarea más al servicio hacia los otros, no identificándoselas como actividad política.

Nélida: *«A mí me parece que la mujer en muchas cosas, en los problemas de la comunidad, entiende más, creo que sabe donde buscar las soluciones, no sé si está más dotada psicológicamente o qué para entender los problemas. Muchas veces cuando discutimos los problemas en la comisión, desde el punto de vista que lo ve el hombre y el que lo ve la mujer, algunas cosas son diferentes.»*

Otras explicaciones, como la de Amelia, alientan también el estereotipo femenino que asocia a las mujeres con subterfugios, acciones encubiertas, mezcla de privacidad y semi publicidad, argucias para lograr la presidencia.

«Y bueno, te repito, yo trabajé con bastante picardía, fui y hablé con cada uno de los integrantes que son 24, uno por uno, muy calladita, sin hacer ningún tipo de alharaca ni propaganda y traté de rescatar los mejores de la lista que había formado mi esposo en el '93. Ninguno me dijo que no, hoy en día están todos los que yo creía rescatables en la cv.

- *Cuando te presentaste a elecciones tuviste alguna lista opositora?*

- *Amelia: No, por eso te digo, que lo hice todo tan calladita que nadie se enteró, nada más que los 24 integrantes».*

Una vez que son presidentas, hay una preocupación común: lograr que la gente del barrio participe y «se acerque». ¿Qué mecanismos se utilizan para esto? Recorrer el barrio y visitar a los vecinos, sobre todo «escucharlos», organizar actividades recreativas que nucleen a la gente, planificar y priorizar las necesidades que se han relevado en los censos previos a la asunción y difundir, a partir de gacetas y boletines, lo realizado. Estas formas legitiman su accionar y ellas se sienten partícipes de problemas y penurias no sólo de la vecindad sino de personas y familias particulares, a la vez que las informan de las complejidades y los cambios en la sociedad.

En las comisiones con presidencia masculina, por referencias de mujeres de otras comisiones, hay una delegación constante de los hombres de todo tipo de tareas, en algunas mujeres que son líderes naturales del vecindario. Al preguntarse por qué estas mujeres no fueron presidentas -o al menos candidatas-, la respuesta más común es que no quisieron.

Las Comisiones, al ser organizaciones mixtas, plantean un perfil multifacético y generan una rica y compleja dinámica de interacción social entre los géneros. La mayoritaria presencia femenina en las tareas concretas pone en evidencia no solamente las razones, intereses y capacidades de las mujeres sino sus posibilidades de acción y los resquicios que ellas se dan para actuar, tanto en las organizaciones como en los hogares.

6 - La burocracia municipal

Al indagar cómo son las relaciones con la Municipalidad mujeres y varones coinciden en señalar a la burocracia como el principal problema. El tener que seguir una serie de pasos y trámites, esperas, redacción de notas y entrevistas con funcionarios se convierte en una inversión de tiempo que no es pagado por nadie y que supone salir del trabajo o dejar la casa. Las resoluciones y solicitudes que se

originan en el barrio demoran muchos meses en ser respondidas.

El contacto permanente con los vecinos permite buscar los canales más rápidos y adecuados para resolver necesidades sociales urgentes (familias indigentes, niños golpeados, ancianos solós) como también ser las co-ejecutoras de algunos planes asistenciales de la Municipalidad. La magnitud e importancia del trabajo es valorada por estas mujeres que coinciden en que *«les hacemos un gran trabajo a la Municipalidad, y gratis»*. *«Yo les frené una nota que le iban a sacar los vecinos al intendente, y bastante dura»*, explicó Matilde. Otra presidenta dijo: *«Yo al intendente lo conozco de toda la vida»*.

Estas relaciones con el poder local, sólo en muy pocas oportunidades son evaluadas como relaciones políticas, advirtiéndose por ejemplo ciertas prerrogativas para algunos barrios y no para otros, pero no globalmente como pujas de poder. También, el conocimiento de funcionarios y el contacto en diferentes ámbitos con los mismos en esta pequeña ciudad, suaviza y/o modera lo que podrían constituirse en enfrentamientos en otros ámbitos donde las relaciones son más impersonales.

7 - Cualidades femeninas, tareas y participación en las comisiones

Las condiciones especiales que las presidentas destacan de sí mismas son trasladadas a las demás participantes de la Comisión. Así, varias consideran que han formado sus comisiones mayoritariamente con mujeres porque son más trabajadoras, más dispuestas y pueden interpretar mejor las necesidades de la gente.

Una de ellas (separada) pretendió armar su lista exclusivamente con mujeres, aunque desistió ya que esas mismas mujeres le indicaron que tendrían problemas con sus maridos y que no sería votada masivamente por esa razón. A través de su experiencia concreta en la presidencia, ella insiste en que no se equivocaba. Para la mayoría de las presidentas, de algunos informantes claves entrevistados (funcionarios y presidentes) las comisiones, constituidas formalmente por 24 miembros terminan funcionando a lo sumo con diez, casi todas mujeres. Las presidentas actúan en combinación directa con las secretarías, ignorando a los vicepresidentes varones.

Si bien se admite que las dificultades en la participación está vinculada directamente con los roles domésticos, estos se cumplen igualmente y las mujeres buscan el tiempo para dedicarse a las tareas barriales: las cuestiones administrativas de notas y vinculaciones con la Municipalidad, la recorrida y visita a los vecinos, la formación de consorcios para el gas o el pavimento, la organización de festejos, etc. es cumplida sobre todo por mujeres.

La disponibilidad del tiempo para la tarea comunitaria es menos complicada para las separadas o la soltera. En el caso de las presidentas casadas, sin embargo, el tener hijos mayores (que en algunos casos no conviven con los padres) y relaciones matrimoniales más horizontales (por lo menos en estos aspectos) no les obstaculiza su trabajo en la comisión. Estas mujeres han construido parejas más democráticas que muchas otras de sus sectores sociales cimentadas a lo largo de los años junto y en relación a una serie de actividades que han llevado a cabo allá del hogar y el trabajo. Su propia historia entonces y el estar más desligadas de las labores hogareñas no sólo les posibilita la participación sino que no las culpabiliza. Por el

contrario, disfrutan de su acción comunitaria y algunas bromean acerca de su ausencia de la casa. Nélide lo relata así:

«- Y su marido que dice del cargo?

- Del cargo? (se ríe) que nunca estoy en casa, eso ya no lo puede solucionar él. Toda la vida ha sido así. Antes, cuando los chicos eran chiquitos, salíamos, estaba mi mamá conmigo, salíamos a ensayar todas las noches y volvíamos a cualquier hora. Después seguía yendo él porque yo estaba en el consejo, yo tenía reuniones del consejo. Nosotros hemos sido muy independientes en ese sentido, jamás me hace un problema porque yo vuelva tarde ni yo a él porque vuelva tarde, nunca nos hemos dado motivos, hemos sido muy independientes.»

En las entrevistas realizadas a las casadas no se advierten conflictos ostensibles con sus maridos, más bien, pactos o acuerdos apoyados en el cumplimiento de las tareas hogareñas o -en algunos casos- compartiéndolas, y una gran confianza en sí mismas para desempeñar las tareas comunitarias, lo que les posibilita disponer de su tiempo.

En el patrón de socialización de estas mujeres, la política aparece connotada como una actividad que para ellas debe estar justificada -frente a sí misma y ante su familia-, legitimada comunitariamente y enmarcada dentro de su rol de servidora de los demás. Sus prácticas, por lo tanto, remiten a referencias que no las alejen de su papel de esposa y de madre. Como lo dijo Victoria, que lo remarcó en más de una entrevista: «Yo no le doy motivo a mi marido para que me reproche nada, porque cumplo lo que tengo que hacer como esposa».

Tampoco la interacción con los miembros varones de las comisiones produce grandes enfrentamientos. Más bien, ellos descansan en estas presidentas que, o bien justifican la falta de tiempo de algunos varones o les reservan algunos trabajos específicos vinculados a la fuerza física, porque ellas u otras mujeres no pueden hacerlo.

¿Cómo puede ser interpretado esto desde la perspectiva masculina? Los varones entrevistados afirman categóricamente que tanto mujeres como varones pueden realizar las mismas tareas en las comisiones y que en sus comisiones participan mucho las mujeres. Carlos (vicepresidencia ocupada por una mujer en su comisión) dice:

«Yo creo que las mujeres tienen el mismo rol que el hombre. Nosotros tenemos la secretaria que es una mujer, es la mujer que más trabajó al lado nuestro, al lado de los hombres. Las mujeres tienen el mismo rol que el hombre, si bien es cierto que todo pasa por mí, las mujeres pueden hacer todas las tareas».

Esta apreciación que resulta muy autoritaria y responde al estereotipo masculino muestra un estilo de resolución de tareas y modalidades de ejercicio de participación que también llevan a cabo las mujeres presidentas. El liderazgo de presidentes y presidentas no sólo se ejercita en la presencia constante en el barrio y en la canalización de asuntos concretos, sino que, quienes han armado su lista han recorrido el barrio no sólo para buscar apoyo eleccionario, sino para realizar un censo barrial que les requiere la municipalidad. Esto les permite conocer en detalle las opiniones y necesidades de los vecinos, más que otros miembros de la comisión, funda la legitimidad de sus propuestas y finalmente de sus decisiones.

Como opina Massolo (1992), «las relaciones sociales de género son un crucigrama de pros y contras dentro de los hábitat populares y los movimientos urbanos (...).

Esto es porque a ciertos hombres las mujeres les deben la primera mano fraterna que las ayudó a dar el brinco de cambio hacia espacios y objetivos de participación antes inimaginables». Así como las mujeres sufren agresiones de todo tipo (y algunas casi ni se advierten pues se consideran «naturales», otros las han estimulado a aprender, capacitarse, opinar, tomar la palabra en público, desenvolverse como actores sociales y políticos. Una de nuestras entrevistadas, Amelia (separada) manifestó: «Yo tengo que reconocerle a mi ex marido lo que él me enseñó, yo aprendí al lado de él, y ahora hago las cosas sola».

También puede observarse personalidades decididas y luchadoras que han conseguido en otras oportunidades logros positivos para el barrio, previamente al desempeño de la presidencia. Esto las posiciona favorablemente no sólo junto a sus vecinos varones sino también con respecto a otras mujeres, que acompañan su accionar, más como ejecutoras que como decisoras «La Secretaria y yo definimos las cosas y luego se las presentamos a la comisión» o «en las reuniones me dicen: confiamos en lo que digas y en lo que decidas, te respaldamos en lo que hagas» son más o menos, con leves variaciones las formas que adoptan estas mujeres para tomar decisiones y ejecutarlas. Sin embargo, ellas dicen que intentan consensuar las decisiones, pero pareciera que en realidad, el proceso previo de evaluar medios y fines, costos y beneficios, corre por cuenta exclusivamente de las presidencias de las comisiones.

Esta racionalidad en algunos casos ha sido adquirida en las trayectorias anteriores a la participación en las comisiones, pero también en el propio trabajo en las mismas. Ellas dan explicaciones a sus prácticas sin realizar un discurso contestatario en términos de género. Así es que no es válido clasificar sus planteos dentro de una dicotomía tradicional o feminista, sino que creo que es la modalidad de construcción, acomodamiento y posibilidad que se está construyendo actualmente en estas mujeres provincianas y que, tal vez, más adelante se animen a verbalizar otras demandas que, no me atrevería a asegurar- por lo menos por la información contenida en esta investigación- que no existen o que no se plantean.

¿En qué medida o en qué aspectos se alude hacia la discriminación femenina? De las cinco separadas, tres reparan en algunas cuestiones que afectan la vida de las mujeres en general y muy tangencialmente al trabajo en las comisiones; para la soltera no es un problema relevante en cuanto a su propia experiencia, ya que por su trabajo (es ingeniera agrónoma) siempre ha tratado con hombres y «de igual a igual».

Las casadas, refieren a la discriminación en general no incluyéndose y cuando se trata de la labor vecinal, esta puede ser sorteada a partir de demostrar la concreción de acciones, lo que evidenciaría igualdad y la posibilidad de llevar adelante la comisión, mencionan también la inclusión de sus maridos en alguna tarea, tal vez para no despertar celos y no crear competencias.

La situación desventajosa de las mujeres (no preparadas para el espacio público, con escasa trayectoria en la política) se compensaría con las cualidades «especiales» (que provienen del maternaje según las feministas maternalistas) y posibilitan una cierta igualdad con los varones y un reconocimiento tanto de ellos como de sus congéneres.

Algunas conclusiones

El estilo participativo en las Comisiones Vecinales supone el acceso posible de mujeres maduras, que admiten que les agrada conducir la misma, puesto que encuentran ciertas posibilidades de autoestima consigo mismas, dentro de sus grupos de pertenencia y su familia. Pero esta posibilidad no supone plantear enfrentamientos ni rupturas de género, más bien son prácticas negociadas con la imagen tradicional femenina, remozada en estos nuevos tiempos con la salida laboral y la participación en instituciones.

Asumen sus tareas y dificultades con naturalidad, porque creen que tienen que pelear como cualquier persona, sólo al preguntarles específicamente si a las mujeres las cosas les cuestan más admiten que sí, pero sin enfatizarlo demasiado. Las dificultades de las mujeres estarían compensadas por la creencia en sus dotes especiales, que motivan su altruismo, y que ellas integran con su autoestima. El testimonio de Marta es revelador en este aspecto:

«Hay gente que no entiende la vocación de servicio, hay gente que se te ríe, te dice para qué te metiste en la comisión, todo el tiempo trabajando, por qué no vas a hacer deporte. También hay que pensar en lo que dijo alguien de la vocación, porque es una vocación, pero también lo hacemos por nosotras, la gente no entiende que también lo hacemos por nosotras, porque haciéndolo nos sentimos bien. En lugar de estar en la pileta tomando sol, estás en una fiesta del barrio, con calor. ¿Pero por qué lo hacés? Porque tenés capacidad de dar, te sentís bien dándolo, la gente no lo ve así, no se da cuenta. Uno lo hace por los demás, pero también por uno.»

Se ha podido también mostrar las características complejas del género femenino, ya que este grupo de mujeres no parecen domianadas ni subordinadas y las que tienen parejas mantienen relaciones de cierta autonomía y complementación.

Aunque participan en organismos surgidos del poder estatal patriarcal, que motiva un tipo de participación (recortada, no autónoma, sin permitir rupturas con las concepciones de género predominantes), estas mujeres han procesado en sus experiencias personales una serie de cambios que se han operado en las últimas décadas, tal vez más lentamente que en las grandes ciudades, buscando amoldar sus prácticas a las posibilidades que les marca la estructura social en la que están inmersas. La participación en las Comisiones Vecinales manifiesta entonces otra modalidad de la presencia femenina en las organizaciones actuales, lo que también complejiza la visión de las organizaciones de mujeres.

Si bien nuestras entrevistadas están al tanto de los nuevos roles de las mujeres ya sea a nivel nacional e internacional, no mencionan para nada las experiencias locales de sus congéneres. Esto les permite mostrarse informadas, pero a la vez distantes y no comprometidas con las problemáticas que están más cerca. Ninguna recordó la existencia de la Agrupación de Amas de Casa y tampoco se nombró a las Mujeres Agropecuarias. El concepto tradicional y hegemónico de la política ha marginado el reconocimiento de los escenarios y modalidades que no se corresponden con los códigos convencionales, invisibilizando y quitando legitimidad a las acciones de las mujeres. En estas mujeres, la presencia e intervención de otras comprovincianas y vecinas de sus propios barrios, no se registra como

significativa y como contribución a la experiencia de las mujeres en general, reproduciendo la concepción tradicional de la política.

Aunque en la construcción de su identidad, no se relata haber registrado la historia de mujeres cercanas, como las de su propia provincia, a algunas no se les escapa la posibilidad de marcar un camino para otras, como lo dice Mirta:

«Sí, la gente podrá pensar que una es tonta, que puede ocupar el tiempo en otra cosa, pero yo pienso que le das un ejemplo también a otras mujeres como para que se incorporen, no sé si a una comisión vecinal, pero en muchos lados se puede trabajar desde lo social, a alguien le puede servir, si hay mujeres que el marido no las deja ir, que vea que hay mujeres que están participando y que pueda hacerlo, aunque sea en una comisión de cooperadora.

Estas mujeres, si bien con experiencias anteriores en cooperadoras escolares, algunas en sindicatos y otras en partidos políticos (experiencias sin duda nada desdeñables para el género femenino), están construyendo prácticas políticas desde una institución de servicios, en un espacio público y publicitado, y a partir de estas prácticas, nuevas subjetividades que podrán retomar las que vengan más adelante.

BIBLIOGRAFIA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1996: *Mujer y Política: complejidades y ambivalencias de una relación*. Documento LC/R.1643
- DI LISCIA, María Herminia B., 1993: *Participación en el espacio local. Una organización de mujeres en la provincia de La Pampa*, en Actas del III Coloquio Interdisciplinario de Estudios de Género, Buenos Aires.
- DI LISCIA, María Herminia B., 1995: *Mujeres pobres frente al Estado Postsocial ¿protagonismo?*. En: FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. Mérida, Venezuela.
- FEIJOO, María del Carmen y HERZER, Hilda (compiladoras), 1991: *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- MASSOLO, Alejandra (Comp.), 1994: *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*. México, El Colegio de México.
- MASSOLO, Alejandra (Comp.) *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, México, PIEM, El Colegio de México, 1992.
- RACZYNSKI, Dagmar y SERRANO, Claudia, 1992: *Abriendo el debate: descentralización del Estado, mujeres y política social*, en RACZYNSKI, DAGMAR y SERRANO, Claudia (editoras): *Políticas sociales, mujeres y gobierno local*. Santiago de Chile, CIEPLAN.
- SERRANO, Claudia, 1990: *Mujeres de sectores populares en Chile*, en Aguiar, NEUMA (compiladora): *Mujeres y crisis. Respuestas ante la recesión*. Venezuela, DAWN/MUDAR y Ed. Nueva Sociedad.
- TORRADO, Susana, 1992: *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

¹ Se trata de una parte de la investigación: «Participación y protagonismo en la política local. Las relaciones de género en las Comisiones Vecinales de la ciudad de Santa Rosa».

Comentario

"Llenar el vacío en el área de conocimiento de las prácticas públicas de mujeres a partir de su inserción en organizaciones comunitarias de servicios: las Comisiones Vecinales", es sin duda un propósito valioso y necesario. Valioso porque contribuye a poner en relevancia espacios y formas de participación de las mujeres de sectores medios bajos y pobres - que no presentan el "glamour" feminista de organizaciones y movimientos de mujeres que despiertan particular interés y admiración -, como son las Comisiones Vecinales, mixtas y vinculadas al poder institucional de los municipios del trabajo de Di Liscia. Necesario porque las lagunas de conocimiento son baches que obstaculizan el desarrollo de los estudios de la mujer y, en consecuencia, debilitan las bases de nuestras argumentaciones en los distintos campos donde hay que dar la lucha por los derechos y la emancipación de las mujeres. Se destaca en este estudio la importancia del espacio local para la vida pública de las mujeres, al estar más vinculado a los valores de lo comunitario y solidario propiciando la participación de las mujeres, que no surge de la nada sino de antecedentes de experiencias previas en instituciones intermedias. Interesante, además, el juego de las relaciones sociales de género al interior de la dinámica de gestión de las Comisiones con la típica delegación masculina de múltiples tareas a las mujeres en las Comisiones presididas por hombres-, y el hecho, comprobado en diversos estudios de otros países, de que las mujeres separadas o solteras, y aquellas que han constituido parejas más democráticas, disponen de más tiempo para dedicarse a las actividades de la organización vecinal, pueden desligarse más de las labores domésticas y la participación no las culpabiliza, disfrutando de la acción comunitaria.

Magister Alejandra Massolo
Socióloga - Universidad Nacional del Comahue

[The text in this section is extremely faint and illegible, appearing to be a list or index of items.]